

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA – LEY 1474 DEL 2011		
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Diciembre 2017- Marzo 2018
		Fecha: Abril 2018
Módulo de control de Planeación y Gestión		
<p>✓ Mediante Acuerdo Superior N° 069 de diciembre del 2017 se aprobó y autorizó la promulgación del Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022 que marca la visión de futuro Institucional, al que se integran estrategias de crecimiento en cinco (5) ejes:</p> <p>a) Excelencia Académica con sus componentes: sistema académico y de información; programas de extensión y cobertura; egresados; programas de posgrados; articulación academia - bienestar universitario.</p> <p>b) Fortalecimiento de la gestión de la calidad con sus componentes: certificación de procesos; renovación de la acreditación institucional.</p> <p>c) Investigación–innovación e interacción social con sus componentes: sistema de investigación; grupos de investigación; innovación y transferencia; interacción social.</p> <p>d) Formación integral con cultura y bienestar con sus componentes: agenda cultural y de bienestar; permanencia y graduación; diversidad cultural y paz.</p> <p>e) Fortalecimiento Institucional con sus componentes: articulación interna; administración armónica; infraestructura; gobernanza universitaria participativa; sostenibilidad financiera.</p> <p>✓ Se revisó, ajustó y socializó la política y objetivos de calidad en coherencia con la estrategia actual. (Acuerdo Superior 008 del 2018).</p> <p>✓ La Resolución 084 de 2018 adoptó el Plan de Adquisiciones como un instrumento de gestión administrativa para la eficacia en la administración de los recursos públicos, destinados a la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento Institucional vigencia 2018.</p> <p>a) A través de la Resolución R-104 de 2018 y conforme al desarrollo e implementación de los componentes del Sistema Integrado de Gestión; se revisó y ajustó la estructura del Mapa de Procesos Institucional que orienta el Sistema Integrado de Gestión para la Acreditación Institucional –SIGA- así:</p> <p>b) Procesos Estratégicos: Gestión de la Dirección Universitaria; Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional; Gestión de la Calidad (Acreditación y Certificación).</p> <p>c) Procesos Misionales: Gestión Académica; Gestión de la Investigación y la Interacción Social.</p> <p>d) Procesos de Apoyo: Gestión de la Cultura y Bienestar; Gestión Administrativa y</p>		

Financiera.

e) Proceso de evaluación: Gestión de Control y Mejoramiento Continuo.

- ✓ En el marco del acompañamiento a las iniciativas y logros que aportan a la paz territorial, la Universidad hizo presencia en la apertura del Centro Regional de Atención y Reparación a las Víctimas; y se vincula con el proceso a través de la caracterización de la población víctima del conflicto armado en el Cauca, el que ya inició con una población de 71 mil núcleos familiares.
- ✓ Realizó actividades para la comunidad estudiantil lideradas desde la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, así:
 - Bienvenida de primíparos I semestre 2018
 - Reunión Escuela de padres “El Joven Universitario y su Familia”.
 - Talleres de creación, formación integral y desarrollo humano.
 - Presentó los servicios de la Vicerrectoría de Cultura desde sus ámbitos de la Gestión de la salud integral y el desarrollo humano, la recreación y el deporte y la cultura.
 - Entrega de símbolos a estudiantes que ingresan con el promedio más alto a Unicauca.
 - Inició las convocatorias para inscripciones a los programas recreativos y deportivos (baile y aérobicos), talleres de formación artística.
 - Adelanta convocatorias de estímulos a proyectos de cultura y bienestar.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

- ✓ Realizó en febrero del 2018 las auditorías internas de calidad a los procesos Estratégico, Misional, Apoyo y Evaluación; con el objetivo de “*evaluar la conformidad del sistema integrado de gestión para la acreditación con los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015; determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento por parte de la universidad con requisitos legales, verificar la eficacia del sistema integrado de gestión a través de los procesos e identificar áreas de potencial mejora en el sistema integrado de gestión*”; los resultados consolidados en el informe del 21 de febrero del 2018.
- ✓ El ICONTEC realizó la visita de auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión, con el siguiente alcance “*Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado. Prestación Servicios de Investigación científica y experimental en temas relacionados con la ciencia, la tecnología e innovación* Diseño, Desarrollo y prestación de servicios de educación formal superior en programas académicos de Pregrado. Prestación Servicios de Investigación científica y experimental en temas relacionados con la ciencia, la tecnología e innovación”.
Y objetivos de determinar: • *La conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.* • *La capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al*

<p><i>alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. • La eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. • Las áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El proceso de Gestión del Control y Mejoramiento Continuo realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento internos por proceso determinando avance total del 56% y el suscrito con la Contraloría General de la República con avance del 95%. ✓ Se aplicó la evaluación del desempeño a los servidores de carrera administrativa.
Eje transversal información y comunicación
<ul style="list-style-type: none"> ✓ A disposición de la Comunidad Universitaria el Manual de identidad corporativa, el que entre otros propósitos reglamenta, unifica y estandariza la aplicación de los símbolos Institucionales. ✓ Entre los 288 portales Universitarios Colombianos el portal unicauca.edu.co se ubicó en el puesto 11 según la edición 2018 del Ranking Web Of Universities; posición que refleja la visibilidad de la Institución, el número de visitas y la calidad de los contenidos, entre estos información institucional, tesis, revistas y otros documentos de interés. ✓ El Ministerio de Tecnologías de la Información - MinTIC a través de la Resolución 3467 del 2017 otorgó licencia de funcionamiento para el servicio de radiodifusión sonora en programación de interés público con frecuencia modulada, a la emisora Unicauca Estéreo, frecuencia 93.6 FM en el Municipio de Santander de Quilichao. ✓ La Universidad adoptó los lineamientos y estableció el cronograma para el Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía gestión 2017 través de las resoluciones Rectorales R-198 y R-199 de marzo del 2018.
Estado General del Sistema de Control Interno
<p>El Sistema de Control Interno de la Universidad del Cauca se atempera a los lineamientos del Decreto 943 del 2014 y se encuentra implementado y con un nivel de desarrollo adecuado. La gestión y la operación institucional se ciñen a los procesos y procedimientos establecidos y la evaluación del MECI se realizará de acuerdo a los lineamientos que se definan en Furag II.</p>
Recomendaciones
<p>Prever los mecanismos de adaptación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG que articula los Sistemas de Gestión.</p>

Original Firmado

Lucía Amparo Guzmán Valencia
Jefe Oficina de Control Interno